

Acta de la Sesión Ordinaria N°6/2026 del Consejo Universitario

En Santiago, a 22 de abril de 2026, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la S Sesión Ordinaria de 2026 del Consejo Universitario, en la Sala 705 de la Facultad de Administración y Economía.

Preside la sesión el Dr. Juan Escrig Murua, Rector (s) y Presidente del Consejo Universitario.

Tabla de la sesión:

La tabla con que ha sido citada la sesión es la siguiente:

- 1.- Aprobación de acta de la 5° Sesión Ordinaria de 8 de abril de 2026.
- 2.- Nombramiento de la terna de egresadas y/o egresados para la elección del integrante del Consejo Superior.
- 3.- Información sobre el Instituto Arcos y Empréstito asociado.
- 4.- Varios

Asistencia

Se ha excusado con antelación los siguientes consejeras/os, por las razones que se indican:

- Cristian Muñoz Canales con permiso.
- Paula Zapata Ramírez, por encontrarse con licencia médica.
- Claudio Martínez Fernández, por razones de salud.
- Georgina Renard, por compromisos académicos imposterables.

	Nombre	Asistencia
1	Juan Escrig Murua (Rector Subrogante)	Asiste
2	Andrea Espinoza Pérez	Asiste
3	Andrea Verónica Mahn Osses	Asiste
4	Benjamín Figueroa Contreras	Asiste
5	Bernardo Enrique Morales Muñoz	Asiste
6	Betsy del Pilar Saavedra Flores	Asiste
7	Bruno Mauricio Javier Jerardino Wiesenborn	Asiste
8	Carlos Humberto Muñoz Parra	Asiste
9	Carolina Alejandra Robles Contreras	Asiste
10	Carolina Andrea Nicolas Alarcón	Asiste
11	Catalina Trinidad Pérez Zúñiga	Asiste
12	Claudio Andrés Martínez Fernández	Se excusa
13	Claudio Rodrigo Herrera Jarpa	Asiste



14	Cristian Alejandro Vargas Riquelme	Asiste
15	Cristina Andrea Moyano Barahona	Asiste
16	Damián Nicolás Luza Huaiquifil	Asiste
17	Danka Esther Humanante Schatz	Asiste
18	Edinson Alejandro Muñoz Arias	Asiste
19	Elena de las Mercedes Cavieres Rebolledo	Asiste
20	Elisa del Carmen Loncon Antileo	Asiste
21	Fernanda Andrea Olivares Vallejos	Asiste
22	Francisco Andrés Núñez Mella	Asiste
23	Galina Cristina García Mokina	Asiste
24	Georgina del Carmen Díaz Caro	Asiste
25	Georgina María Renard	Se excusa
26	Gumercindo Segundo Vilca Cáceres	Asiste
27	Isa Milén Iribarren Manríquez	Asiste
28	Juan Antonio Vega Fuentes	Asiste
29	Juan Carlos Alano Palavecino	Asiste
30	Julio Rodrigo Romero Figueroa	Asiste
31	María José Galotto López	Asiste
32	María Teresa Rodríguez Barra	Asiste
33	Matilde Soledad Maddaleno Herrera	Asiste
34	Óscar Lionel Bustos Castillo	Asiste
35	Paula Zapata Ramírez	Se excusa
36	Pedro Francisco Chaná Cuevas	Asiste
37	Robert Egidio Silva Vilche	Asiste
38	Sebastián Alexander Pérez Cortés	Asiste
39	Sergio José González Rodríguez	Asiste
	Total	36

1.- Aprobación de acta de la 5° Sesión Ordinaria de 8 de abril de 2026.

Sin perjuicio de observaciones menores sobre la asistencia, el acta es aprobada a través de acuerdo simplificado.

Acuerdo simplificado: Se aprueba acta de quinta sesión ordinaria de 8 de abril de 2026.



2.- Nombramiento de la terna de egresadas y/o egresados para la elección del integrante del Consejo Superior.

En esta parte de la sesión, se concede la palabra al consejero Alano, quien ha solicitado el punto de tabla. El consejero explica su preocupación por la falta de propuesta de terna de egresados por parte del Gobierno Regional, para que el Consejo Universitario efectúe el nombramiento del consejero faltante en el Consejo Superior, lo que impide que este cuerpo colegiado funcione en su plenitud. Por lo anterior, se confeccionó una propuesta de carta al Gobierno Regional.

El Rector (S) Escrig informa que se han realizado consultas al Gobierno Regional, y que dicho organismo estima que prontamente se enviarán ternas de distintas universidades.

En base a la información entregada, el consejero Alano estima que no es necesaria la carta por ahora.

3.- Información sobre el Instituto Arcos y Empréstito asociado.

En esta parte de la sesión, a través de una presentación, el Presidente (S) del Consejo hace una recapitulación cronológica de los principales hitos que ha tenido el proyecto de adquisición del Instituto Arcos, incluyendo la aprobación en los cuerpos colegiados, la suscripción de la promesa de compraventa, la determinación de la garantía estatal, así como la elaboración de las bases administrativas.

En estos momentos, el problema está dado porque la Contraloría General de la República estima que la garantía estatal solamente comprende el financiamiento de construcciones, pero no la adquisición del inmueble del Instituto Arcos, así como su equipamiento y marca, lo que implica que parte importante del precio de la operación no estaría cubierto por la garantía.

Los consejeros manifiestan su agradecimiento por la información recibida, a la vez que manifiestan su preocupación por que los antecedentes no se recibieron antes, así como por las eventuales consecuencias de no cumplirse el contrato prometido. En tal sentido, formulan una serie de preguntas que son respondidas por el Rector (S).

El Consejero Sebastian Perez pide una evaluación del proyecto de adquisición del Instituto Arcos, con distintos escenarios posibles que incluyan al menos los flujos de caja, TIR y VAN proyectados.

Por su parte, la consejera Rodríguez, pide que se entregue un informe detallado sobre el endeudamiento actual de la Universidad.

4.- Varios

En esta sesión, se anotaron para plantear puntos varios, los siguientes consejeros:



Danka Humanante, quien informa el trabajo realizado por la comisión de debate entre candidatos a Rector. El debate se llevará a cabo el día lunes 27 de abril a las 11:30 horas, y pide apoyo para la transmisión vía streaming.

De igual modo encarga al Secretario Técnico compartir formulario de debate con los consejeros para sus observaciones.

Georgina Díaz: Consulta estado de concurso de Contralor Universitario.

El Rector (S) hace presente que durante las discusiones sobre la materia en el Consejo Superior, se ha abstenido de intervenir y estar presente, porque no puede participar. Sin perjuicio de ello, lee una comunicación de la presidenta del Consejo Superior, quien recibió una respuesta desde la Dirección Nacional del Servicio Civil, en orden a que debe primar la Ley N° 18.880 por sobre las disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad en lo relativo a la audiencia pública.

La consejera Saavedra pide que se envíe la respuesta que entregó el Servicio Civil, según lo informado por el Rector, respecto a la no procedencia de realizar la audiencia pública que establece el artículo 38 del DFL 29 de 2023 para la elección de Contralor Universitario.

Betsy Saavedra: Expresa inquietudes por incumplimientos en implementación de la resolución 10.076 de 2023 sobre teletrabajo, especialmente falta de formalidad en respuestas de las jefaturas y arbitrariedad en decisiones de modificar o revocar el convenio de teletrabajo de jefaturas. Solicita que la resolución se modifique y se hagan algunas precisiones para mejorar el procedimiento de implementación. En este aspecto, los consejeros conversan sobre los alcances e implicancias del teletrabajo, y si se trata de un derecho o modalidad de trabajo. El rector (s) señala que debe girar en torno al servicio que se presta a la Universidad e informa que en esta etapa no se modificará la resolución..

El Consejero Morales solicita que se haga comunicado para que la comunidad sepa que es modalidad de trabajo, y no un derecho.

Bruno Jerardino: Plantea recuerda la duda que existe sobre si el Rector puede ser suplente o subrogante, y señala que el dictamen de Contraloría General de la República es muy claro.

Los consejeros conversan sobre la materia, recordando la consejera Rodríguez que está pendiente entrega de la Dirección Jurídica de informe complementario que se haga cargo del dictamen de Contraloría general. El Rector (S) señala que se ha optado por enviar los antecedentes a Contraloría General, pidiendo su pronunciamiento.



Interviniendo, el Secretario Técnico sugiere que se envíe copia al Consejo Universitario del informe que se remita a Contraloría General de la República.

Catalina Pérez: Pide retomar la conversación sobre las comunicaciones del Consejo Universitario, indicando que está pendiente una respuesta en la materia.

Resumen de peticiones planteadas por el Consejo Universitario

Consejera Humanante pide apoyo para transmisión vía streaming, y compartir formulario de debate con los consejeros para sus observaciones.

Consejero

Se pide copia de informe a contraloría General de la República sobre suplencia del Rector.

Consejero Morales solicita a Rector (s) que se haga comunicado para que comunidad sepa que es modalidad de trabajo.

Consejera Rodriguez pide al Rector (s) información sobre la deuda de la Universidad, y sus detalles.

Consejero Sebastian Pérez solicita una evaluación del proyecto de adquisición del Instituto Arcos, con estimación de ingresos y egresos, con flujo de caja, tir van.

La consejera Saavedra pide que se envíe la respuesta que entregó el Servicio Civil, según lo informado por el Rector, respecto a la no procedencia de realizar la audiencia pública que establece el artículo 38 del DFL 29 de 2023 para la elección de Contralor Universitario.

La consejera Rodríguez pide que quede expresa constancia en el acta que pidio su palabra durante la discusión de los puntos varios y no se le concedió.

Siendo las 13:10 horas, termina la sesión.



Dr. Juan Escrig Murua
Rector (s)



Angel Jara Tobar
Secretario Técnico



